

Chetumal, Quintana Roo, 15 de Junio de 2018



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

EJIDO X-CONHA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable y no maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0827/18 de fecha 17 de Mayo de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 33.630 Metros cúbicos rollo	5	1	5	20465279	20465283
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 16.030 Metros cúbicos rollo	3	6	8	20465284	20465286
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 5.460 Metros cúbicos rollo	1	9	9	20465287	20465287
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Sickingia salvadorensis</i> , (Chactecok), 3.300 Metros cúbicos rollo	1	10	10	20465288	20465288
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 2.450 Metros cúbicos rollo	1	11	11	20465289	20465289
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 199.450 Metros cúbicos rollo	25	12	36	20465290	20465314
N.C.P.E. X-CONHA, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-CON-001/17, puntas y ramas, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 27.400 Metros cúbicos rollo	10	37	46	20465325	20465334

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

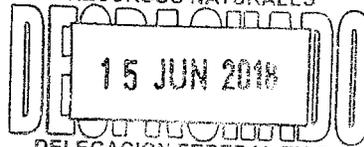
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez, Delegado Federal de la Profepa en Quintana Roo
Minutario Delegado Federal.

Los volúmenes que se validan (saldos) y por que se otorga folios, su aprovechamiento sera en el área correspondiente a la anualidad 2017.

REST YMG SPA FCB

